

CLAVE: **FT-JC-17-00**

OFICIO N° ITIFE/JDC/1079/2020.
TLAXCALA, TLAX., A 09 DE JULIO DE 2020.

ASUNTO: FINIQUITO DE OBRA.

046

DULCE DÍAZ SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL.
P R E S E N T E.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 69 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS Y CLÁUSULA DÉCIMO SEGUNDA DEL CONTRATO: BALPOT-29-010-2020, CODIGO: PGO-POT-441-2020, OBRA: JARDÍN DE NIÑOS MILT, DESCRIPCIÓN: EDIFICIO "A,B, C, D" REHABILITACIÓN GENERAL Y OBRA EXTERIOR, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE APETATITLAN DE ANTONIO CARVAJAL, TLAXCALA, APETATITLAN DE ANTONIO CARVAJA, TLAXCALA. DEBERÁ PRESENTAR EL FINIQUITO CORRESPONDIENTE EN LAS OFICINAS DEL ITIFE PARA SU REVISIÓN, TRAMITE Y CIERRE ADMINISTRATIVO EN UN PLAZO DE 10 DÍAS HABLES A PARTIR DE ESTA FECHA.

SIN OTRO PARTICULAR RECIBA UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

OPERADO


INGENIERO SAÚL SÁNCHEZ ALVARADO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN.


INGENIERO ALEJANDRA FLORES GALLEGOS
SUPERVISOR DE OBRA.

C.c.p. Ingeniero Arturo Sánchez Tellez - Director General del Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa.

C.c.p.- Licenciada Paola Alejandra Morales Flores, Jefa de Oficina Jurídica.

C.c.p.- Archivo/PPC

FT-JC-19-00

ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° BALPOT-29-010-2020

047

EN LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAXCALA SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL DÍA 15 DE JULIO DE 2020, SE REUNEN EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA UBICADAS EN LIRA Y ORTEGA N°42 COL. CENTRO TLAXCALA, TLAX. LAS PERSONAS CUYO NOMBRE Y CARÁCTER CON EL QUE INTERVIENEN Y SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN:

INGENIERO SAÚL SÁNCHEZ ALVARADO EN SU CARÁCTER DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN Y EL INGENIERO ALEJANDRA FLORES GALLEGOS EN SU CARÁCTER DE RESIDENTE DE OBRA Y LA EMPRESA CONSTRUCTORA DULCE DÍAZ SERRANO REPRESENTADA POR DULCE DÍAZ SERRANO ENCARGADA DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES.

PARA REALIZAR CON FUNDAMENTO AL ARTÍCULO 69 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS Y LA CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA DEL CONTRATO, EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS QUE SE ESPECIFICAN A CONTINUACIÓN

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO: BALPOT-29-010-2020

NUMERO DE CODIGO: PGO-POT-441-2020

OBJETO DEL CONTRATO: JARDÍN DE NIÑOS MILT, APETATITLAN DE ANTONIO CARVAJAL, TLAXCALA, APETATITLAN DE ANTONIO CARVAJA

ANOTAR LA DESCRIPCION: EDIFICIO "A,B, C, D" REHABILITACIÓN GENERAL Y OBRA EXTERIOR

MONTO ORIGINAL DE LA OBRA: \$ 723,533.53
(SETECIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 53/100 M.N.) IVA INCLUIDO

PLAZO DE EJECUCION CONTRACTUAL: 84 DÍAS NATURALES

DIAS DE PRORROGA

FECHA DE INICIO SEGÚN CONTRATO: 20 DE ABRIL DE 2020

FECHA DE TERMINACION CONTRATO: 12 DE JULIO DE 2020

OPERADO



FT-JC-19-00

048

ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° BALPOT-29-010-2020

I. MODIFICACIONES.

FECHA DE INICIO REAL: 20 DE ABRIL DE 2020

FECHA DE TERMINACION REAL: 06 DE JULIO DE 2020

MONTO REAL EJERCIDO: \$ 723,533.46
(SETECIENTOS VEINTITRES MIL
QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 46/100
M.N.) IVA INCLUIDO

III. RELACION DE ESTIMACIONES.

SE REALIZÓ EL TRAMITE DE LAS ESTIMACIONES: 1, 2, 3, 4 Y 5 FINIQUITO.

PAGO	MONTO COBRADO CON I.V.A.	FECHA DE ESTIMACIÓN
ANTICIPO	\$ 217,060.06	
MONTO CONTRATO	\$ 723,533.53	
ESTIMACIÓN 1 (UNO)	\$ 66,536.32	20/04/2020 AL 05/05/2020
ESTIMACIÓN 2 (DOS)	\$ 165,801.32	06/05/2020 AL 20/05/2020
ESTIMACIÓN 3 (TRES)	\$ 138,343.13	21/05/2020 AL 05/06/2020
ESTIMACIÓN 4 (CUATRO)	\$ 259,718.73	06/06/2020 AL 20/06/2020
ESTIMACIÓN 5 (CINCO FINIQUITO)	\$ 93,133.96	21/06/2020 AL 06/07/2020
	\$ -	
	\$ -	
	\$ -	
	\$ -	
SUMA DE LAS ESTIMACIONES.	\$ 723,533.47	
MONTO AL QUE RENUNCIA	\$ 0.07	
CARGOS AL CONTRATISTA.	\$ -	

COMO RESULTADO DEL FINIQUITO EFECTUADO SE DETERMINA QUE NO EXISTEN: SALDOS A FAVOR, NI SALDOS EN CONTRA DEL CONTRATISTA.

OPERADO

FT-JC-19-00

ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° BALPOT-29-010-2020

049

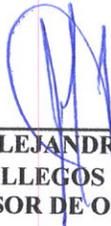
I. GARANTIA DE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD.

CONFORME AL ARTÍCULO 70 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS SE LE SOLICITA REALIZAR EL TRAMITE CORRESPONDIENTE Y PRESENTAR LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS QUE GARANTICE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, POR EL MONTO INDICADO EN EL FINIQUITO DE OBRA PRESENTADO, PARA RESPONDER DE LOS DEFETOS, VICIOS OCULTOS, LA MALA CALIDAD Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE SE HUBIERA INCURRIDO EN SU EJECUCIÓN.

LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTA FIANZA SE EXTINGUIRAN AUTOMATICAMENTE UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO PARA HACERLA EXIGIBLE, SIEMPRE Y CUANDO EL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA NO HUBIERA PRESENTADO ANTE LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA RECLAMACIÓN DE PAGO.

CON LO ANTERIOR, SE DA POR TERMINADA ESTA DILIGENCIA SIENDO LAS 16:30 HORAS DEL DIA 15 DE JULIO DE 2020 EN LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAXCALA. LEVANTANDOSE LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR EL ITIFE



**INGENIERO ALEJANDRA FLORES
GALLEGOS
SUPERVISOR DE OBRA.**

POR LA EMPRESA CONSTRUCTORA



**DULCE DÍAZ SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL**

Vo.Bo.



**INGENIERO SAÚL SÁNCHEZ ALVARADO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN.**

OPERADO